GIRA TÉCNICA

Experiencias inspiradoras

Proyecto 10+

Ing. Agr. Hugo Favero

La Asociación Cultivadores de Arroz presentó un proyecto ante la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) con la finalidad de conseguir recursos financieros para llevar a cabo un plan de transferencia tecnológica.

Con la cooperación del INIA y de los departamentos técnicos de la Gremial de Molinos Arroceros se va a implementar una metodología de transferencia de tecnología de distinta índole (manejo, gestión, etc.), basada en grupos de productores y que tiene como objetivo llegar a todas las zonas y a la totalidad de los productores del país.

Para la formación de estos grupos se está trabajando en la planificación de cómo sería la mejor manera de integrarlos, ya que dentro de las distintas zonas existe un grado muy amplio de realidades productivas y empresariales.

Por este motivo, en el pasado mes de noviembre, entre los días 5 al 8, un grupo de técnicos realizamos una gira por el estado de Río Grande del Sur, más precisamente por la zona conocida como Depresión Central, con el objetivo de participar de jornadas de campo, del programa de transferencia, Proyecto IRGA 10+, que se está llevando a cabo ahí, impulsado por FLAR-IRGA o IRGA-FLAR y ver de cerca el funcionamiento y la dinámica de los grupos en cuestión.

El grupo técnico lo componía el Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla (Investigador Ppal. Referente) y el Ing. Agr. José Terra (Director Programa Arroz) por INIA y quien les habla o relata por ACA.

Partiendo de Santa Cruz del Sur y finalizando nuestra visita en la Universidad Federal de Santa María, visitamos cinco localidades: Candelaria, Novo Cabrais, Cerro Branco, Paraíso do Sul y Agudo, en las cuales se vieron parcelas comerciales demostrativas de productores que están adoptando cambios tecnológicos, algunos pasando de siembras en agua a siembras en seco, con laboreos anticipados y siembra directa, mientras que otros optimizando recursos y afinando manejos en la tradicional siembra en agua de la región.

El Proyecto Irga 10 + se basa en la búsqueda de rendimiento productivo de 10 toneladas de arroz por hectárea, a través de medidas de manejo para potenciar los recursos, como preparación de suelo anticipado, fecha de siembra, densidad de siembra, fertilización, riego temprano, monitoreo de plagas y enfermedades.

Este proyecto es la segunda etapa del IRGA Proyecto 10, del año 2003, y ya lleva un año de implementado en Río Grande del Sur. Están involucrados 100 extensionistas, entre técnicos y agrónomos, con 300 predios demostrativos que cubren todo el Estado, con el objetivo de llegar a 4.000 predios.

Para demostrar estas medidas de manejo y que el productor las vea funcionando en el campo, se utilizan parcelas o en algunos casos predios comerciales, de 30 a 50 hectáreas, en los cuales se llevan a cabo con rigurosidad estas medidas planificadas con anticipación.

La metodología de extensión se basa en la identificación de productores líderes, dentro de grupos de productores ya existentes o creados para ese fin, los cuales de manera voluntaria llevan a cabo la rutina acordada con la dirección técnica del proyecto y en distintas etapas del cultivo, en días de campo, muestran su desarrollo y comparten sus experiencias con el resto del grupo.

Por lo que pudimos apreciar, este sistema de extensión tiene un gran impacto en los productores ya que, al ver los cambios en la chacra de su vecino, con los cuales comparten sus experiencias y problemáticas periódicamente, van incorporando las nuevas rutinas de manera natural.

En nuestro país la experiencia que hay con los grupos de productores es muy similar a la observada en Río Grande, los beneficios que obtiene el productor individual al formar parte de un grupo tienen costo muy bajo o cero. Si tomamos los últimos diez años y comparamos las brechas de rendimiento dentro de los grupos, se ve claramente la disminución de manera muy importante (30 a 40 bolsas/hectárea).

Las tres instituciones que estamos detrás de este proyecto, INIA-GMA-ACA, estamos convencidos que con el potenciamiento de los grupos en funcionamiento y la creación de nuevos grupos, con el foco puesto en difundir ciertos cambios tecnológicos específicos para cada zona, se puede lograr achicar la brecha productiva en el sector.

ANDE Agencia Nacional de Desarrollo
el desarrollo entre todos

¿Qué es ANDE?

Es una institución creada por la ley N° 18.602, que promueve el desarrollo del país por medio de programas que buscan mejorar la competitividad empresarial y territorial, con énfasis en las Mipymes. Tiene como visión ser un referente nacional e internacional en la articulación de políticas y acciones que contribuyan al desarrollo económico sustentable del país. ANDE integra el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad por la ley Nº 19.472.

Su finalidad es contribuir al desarrollo económico productivo, en forma sustentable, con equidad social y equilibrio ambiental y territorial. Con este objetivo, diseña programas e instrumentos eficaces, eficientes, transparentes, con especial énfasis en la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Misión

Promover el desarrollo productivo del país a través del diseño e implementación de programas e instrumentos para la mejora de la competitividad empresarial y territorial, con énfasis en las MiPyMes y en la articulación entre actores públicos y privados interesados.

Extensión del proyecto FPTA 340
"Formación de grupos de productores, con ajuste y seguimiento de la Guía de Buenas Prácticas Agrícolas para el arroz en Uruguay, que disminuya la brecha de rendimientos"

PARTICIPANTES
ACA, INIA y GMA

80% aporte ANDE
20% contraparte